Expediente: **102/10-I1**
Carátula: **LIZARRAGA JULIO ALBERTO C/ ASOCIART A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II C.J.C.**
Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**
Fecha Depósito: **23/12/2021 - 05:18**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 102/10-I1

H20902400840

EXPTE N°: 102/10-I1.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 21 de diciembre de 2021.-

Cédula n°: 3277/21
JUICIO: LIZARRAGA JULIO ALBERTO c/ ASOCIART A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS.-

Se notifica a LIZARRAGA,JULIO ALBERTO, ACTOR EN AUTOS.-, DNI

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

P R O V E I D O:

Concepción, 20 de diciembre de 2021.- AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: **I).- HACER LUGAR** a la ejecución de los honorarios al letrado Martin Tadeo Tello, y en su mérito **ORDENAR** se lleve a cabo la presente ejecución efectuada en contra la firma EXPERTA ART S.A., hasta hacerse efectivo el pago por la suma de $7.500,00 (Pesos siete mil quinientos) en concepto de honorarios regulados, con más la suma de $750,00 (Pesos setecientos cincuenta) en concepto de aportes previsionales y más los intereses tasa activa del Banco Nación hasta su efectivo pago. **II).-Costas**, a la parte ejecutada. **III).- Honorarios:** Regular honorarios al letrado Martin Tadeo Tello -cfr. art. 59 L.H.- en $750,00 (Pesos setecientos cincuenta). HAGASE SABER:.- Fdo Dr. ROBLEDO GUILLERMO ALFONSO.-Juez" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

“En caso que necesite asistencia para la lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: 381 5536089 o 381 5534400. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio. Le recordamos que toda la información respecto a la

ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio: www.justucuman.gov.ar”

Actuación firmada en fecha 22/12/2021

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.